

Bogotá, 1 de octubre de 2020

CUENTA DE COBRO N° 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE
CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

SANDRA LILIANA ZAMUDIO
CC 35196957

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N°276 de 2020, comprendido entre el 01/09/2020 al 30/09/2020.

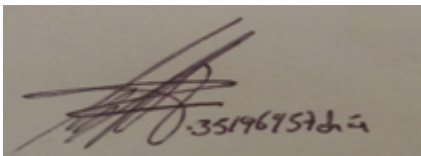
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 33739718240 del Bancolombia.

SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$1.470.000.00) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
 - Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
 - El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.
-

Atentamente,



SANDRA LILIANA ZAMUDIO

CC 35196957

Régimen Simplificado

Dirección: Vereda Tiquiza sector Veraguas

Municipio: Chía

Teléfono: 3156048365

Email: lilozamu_79@hotmail.com

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del (la) contratista:		SANDRA LILIANA ZAMUDIO							
Número de identificación:		35196957		Tipo de documento			Cedula de Ciudadanía		
Número del contrato:		CPS-276-2020		Pago número:			1	de	3
Período informado		01 al 30 Septiembre 2020		N° de Registro Presupuestal			2020000663		
Cuenta bancaria - entidad:		33739718240 Bancolombia		Ahorro		X	Corriente		
Valor del pago:		UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$1.470.000) M/CTE							
Fecha de Inicio:		01 Septiembre 2020		Fecha de terminación vigencia inicial			30 de Noviembre 2020		
Prórroga:		SI		NO	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga			N/A
Adición:		SI		NO	X	Valor adicionado			N/A
Suspensiones :		SI		NO	X	Periodo de Terminación			N/A
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTOR MUNICIPAL EN LA ESTRATEGIA "TODOS POR COLOMBIA" SEGUN CONVENIO COVID N° 527-2020 MINISTERIO DEL DEPORTE.									
Obligaciones específicas:					Actividades realizadas:				
1. El promotor deberá atender municipios asignados, preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.					<ul style="list-style-type: none"> Dentro del plan de trabajo se estructuro un cronograma de actividades donde se llevó a cabo en el mes de septiembre una primera fase de acercamiento hablar con los coordinadores de cada población a intervenir. Presentación del programa recreación por todos Colombia al Director YEISON MANUEL VENGAS HERRERA de deportes del municipio 7 septiembre 2020. Reunión con el director de deportes municipio Tabio Cundinamarca 12 septiembre 2020. Articulación con los programas de primera infancia, juventud y adulto mayor, reunión y organización de actividades en la parte rural y urbana. Inicio de actividades programadas 15 septiembre 2020 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ				
2.Realizar identificación y caracterización de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación con discapacidad.					<ul style="list-style-type: none"> Se realiza un levantamiento de base de datos en un 5% de la población requerida. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ				
3. Apoyar si es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.					<ul style="list-style-type: none"> Se trabaja conjuntamente con la base de datos de instituto municipal de recreación y deporte de Tabio, 				
4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).					<ul style="list-style-type: none"> Reunión con coordinador de programas de INDERTAB para programar las hora y población a trabajar. 				



5. Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> Estas actividades serán realizadas en el mes de Octubre y Noviembre. Se trabajó en actividades para la población primera infancia, jóvenes y Adulto mayor.
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte	<ul style="list-style-type: none"> No aplica pero se apoyarán en los meses siguientes.
7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el ministerio tema: plan Nacional de Recreación capacitación 21 septiembre 2020 Reunión de caracterización de programas de recreación y presentación del campamento departamental para el mes de octubre 24 septiembre 2020.
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento (adulto mayor) vereda Luordes actividad recreo deportiva (rural) Acompañamiento de Actividades con el adulto mayor centro de pueblo. Clase de rumba aeróbica recreativa , centro Tabio . con el grupo de personas mayor. <p>https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnrflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ</p>
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo juzgamiento concurso "Cundinamarca siempre activa y saludable" liderada por INDEPORTE.
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	<p>Dentro del marco de las actividades se llevó una ejecución de reuniones por (zoom, teams, y diferentes tipos de divulgación que requirieron.)</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión con el ministerio tema: plan Nacional de Recreación capacitación 24 septiembre 2020 . Reunión del programa "NUEVO COMIENZO" 25 septiembre 2020 socialización. Reunión del programa "MANDALAVIDA" 26 septiembre 2020. Reunión programada con los objetivos de la recreación nacional 27 septiembre 2020. Socialización de documentación, organización, programas, recursos y presentación del programa "recreación para todos" .



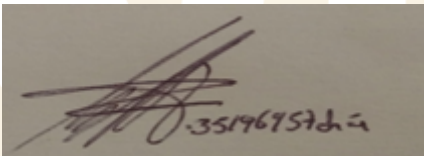
11. Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	<ul style="list-style-type: none"> Se elabora una base de datos por cada curso, de esta manera se busca organizar la población beneficiaria del programa recreación, mediante un cronograma de actividades y enviar a correos electrónico. Con el fin de promover un amplia información antes de subirla al sistema del ministerio de deportes y a la gobernación de Cundinamarca. Se participa en el plan de recreación 2020.
12. El departamento deberá certificar que el gestor y los promotores lúdicos.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita al Gerente de deportes un certificado de cumplimiento de obligaciones, en papel membretado del Municipio de Tabio donde se realiza las actividades. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnrflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ
13. Desarrollar actividades recreativas virtuales para impactar a la comunidad en los Municipios Asignados, teniendo en cuenta la evolución que presente la emergencia derivada por el Covid .	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan la actividad de primera infancia por plataforma MEET . https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnrflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ
14. Entregar al supervisor una guía práctica que permita la planeación y seguimiento de las actividades a ejecutar semanalmente.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de informes con cronogramas de actividades de cada grupo poblacional. Plan de acción del municipio Cronograma semanal del plan de trabajo. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnrflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ
15. Elaborar un documento de práctica recreativa para realizar virtualmente.	<ul style="list-style-type: none"> Se usa la plataforma MEET y ZOOM para la realización de las clase de primera infancia. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnrflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ
16. Elaborar y mantener actualizada una base de datos consolidada de los actores sociales abordados.	<ul style="list-style-type: none"> Para cada actividad programada se tomará todos de los participantes nuevo y la asistencia los ya inscriptos . https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemnrflux6TEWs6vsv_I9KikdEJ
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	<ul style="list-style-type: none"> Se adoptan todas las recomendaciones indicadas por la organización Mundial de la Salud. Se da a conocer todas la normas de bioseguridad que se debe tener para la realización de la actividad. Se mantiene las distancia de 2 mts por persona, uso obligatorio del tapabocas y el uso del alcohol y gel antibacterial durante la actividad.
18. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> Se asiste virtualmente a todas la reuniones programadas por la diferentes plataformas.



19. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	<ul style="list-style-type: none">Se trabaja por plataforma en línea para subir toda la información. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14j0eHFemfnrlux6TEWs6vsv_I9KkdEJ
--	--

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	\$877.803	\$109.800	\$140.500	\$4.600	1030961389
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
Totales	\$877.803	\$109.800	\$140.500	\$4.600	

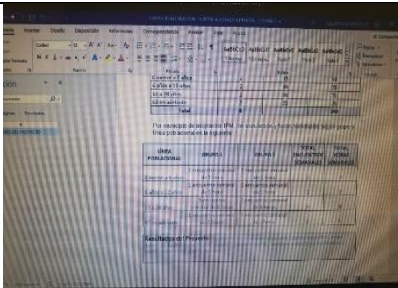
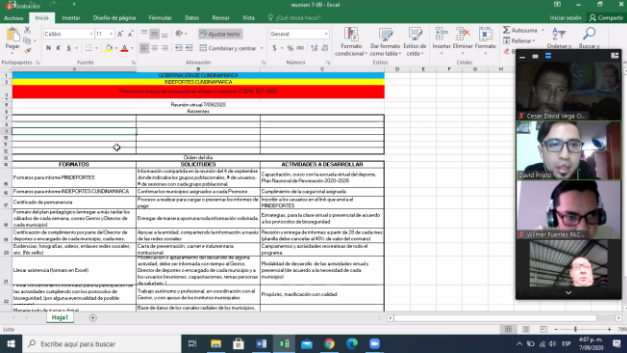
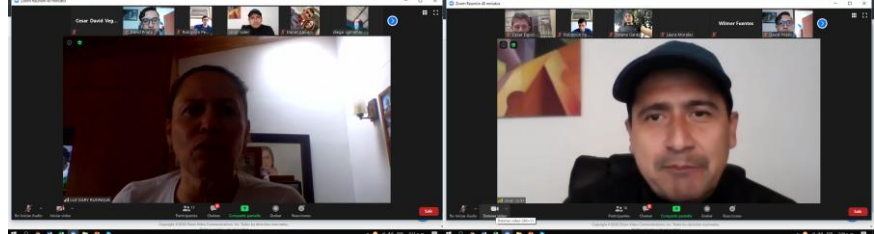
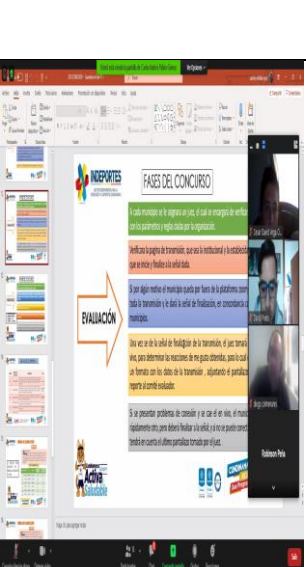
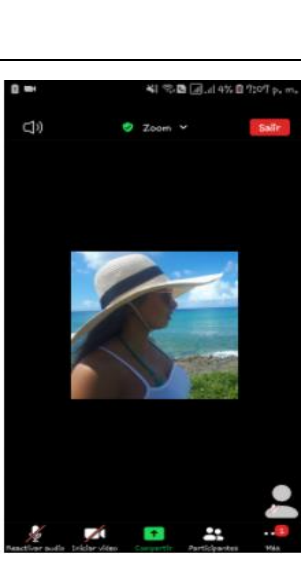


SANDRA LILIANA ZAMUDIO
CC. 35196957 CHÍA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR			
Nombre del (la) supervisor(a):	LUZ DARY RUSINQUE SILVA		
Cargo Supervisor(a):	COORDINADORA DE RECREACIÓN		
Observaciones del supervisor(a):			
<p>Por lo anterior en mi calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios 276-2020 y desarrolla la las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 1 septiembre y 30 septiembre de 2020 considero pertinente y viable realizar el giro por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/TC \$1.470.000 al a cuenta de ahorros N° 33739718240 de BANCOLOMBIA</p> <p>En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(...)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(...)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.</p>			
ESTADO FINANCIERO			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.410.000
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
Pago 01	Del 01/09/2020 al 30/09/2020	\$ 1.470.000	\$ 2.940.000
El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.			
Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.			
Revisado y aprobado para pago:	SI	X	NO
<div><p>LUZ DARY RUSINQUE SILVA SUPERVISORA</p></div>			

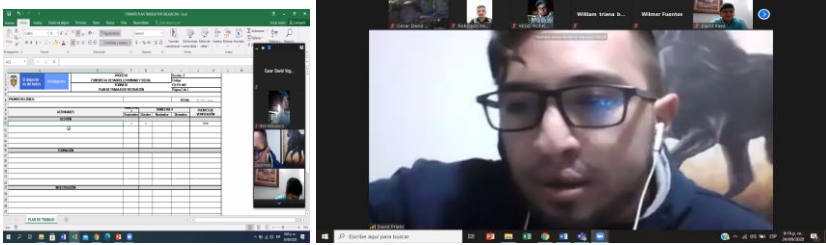
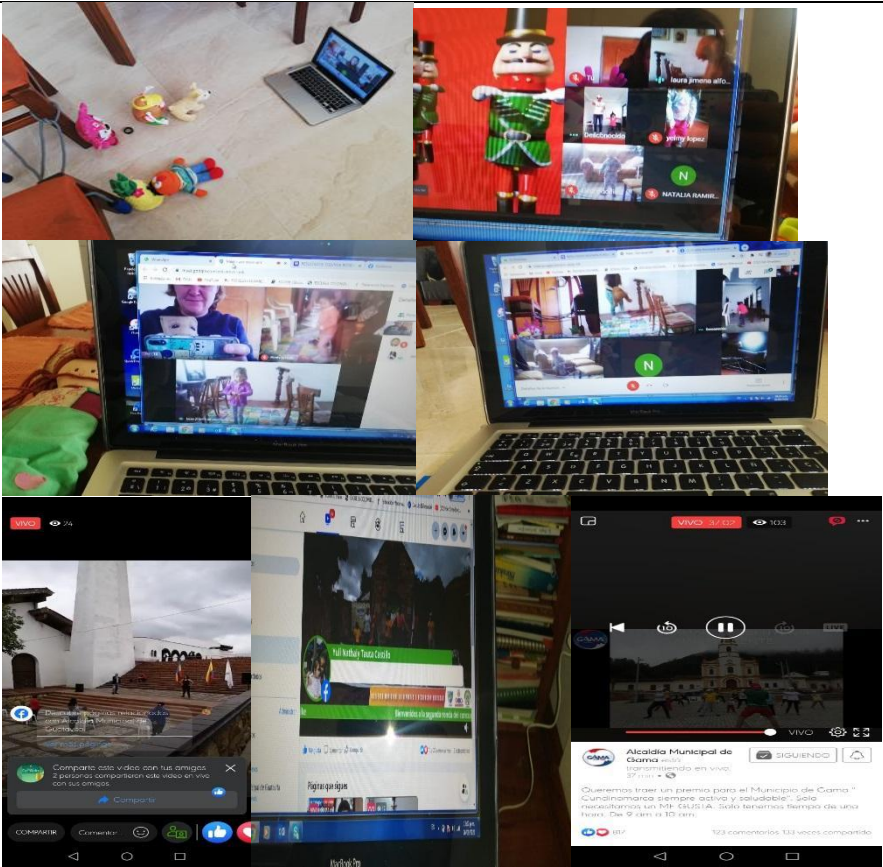


**DIARIO DE CAMPO (ALBUM FOTOGRAFICO
INDEPORTES CUNDINAMARCA
PROMOTOR MUNICIPAL: SANDRA LILIANA ZAMUDIO
TABIO CUNDINAMARCA
TODOS POR COLOMBIA**

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
4-9-2020	REUNIÓN DE INICIO	
7-9-2020	1. REUNION DE INQUIETUDES 2. PRIMER AVANCE CON EL DIRECTOR DE DEPORTES DE TABIO	
9-9-2020	REUNIÓN CON LUZ DARY RUSINQUE Y CESAR AUGUSTO SOLER	
11-9-2020	1. REUNION SOCIALIZACIÓN PLAN DE TRABAJO 2. REUNION CONCURSO CUNDINAMARCA MAS ACTIVA 3. REUNION CAPACITACIÓN PARA SER JUECES CUNDINAMARCA MAS ACTIVA	 



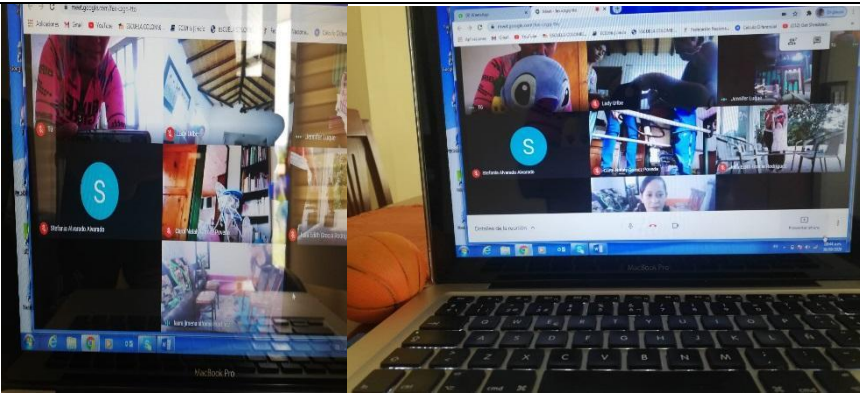
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205 Exy 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

		
26-9-2020	1.ACTIVIDAD CON DOS GRUPO DE PRIMERA INFANCIA PLATAFORMA MEET 2. JUZGAMIENTO DE TRES MUNICIPIOS SEGUNDA FASE CUNDINAMARCA INCLÚYETE	
29-9-2020	1.TRABAJO ADULTO MAYOR 2.TRABAJO NIÑOS Y ADOLESCENTE	



CUNDINAMARCA
EL DORADO
¡LA LEYENDA VIVE!

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205 Exy 1228
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

30-9-2020	ACTIVIDAD PRIMERA INFANCIA PLATAFORMA MEET	



CUNDINAMARCA
EL DORADO
¡LA LEYENDA VIVE!

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205 Exy 1228
[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	35196957	NÚMERO PLANILLA:	2326819490	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA LILIANA ZAMUDIO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2020
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	DÍAS DE MORA:		0	
DIRECCIÓN:	VDA TIQUIZA SEC VERAGUA	TELÉFONO:	7777777	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/09/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				53083459
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

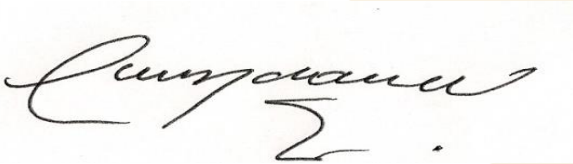
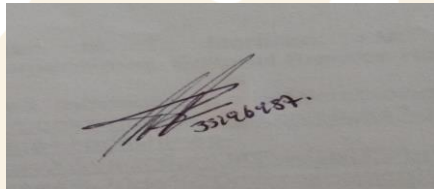
TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 140.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.500	\$ 0	\$ 140.500
SUBTOTALES:										\$ 140.500	\$ 0	\$ 140.500

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 109.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109.800	\$ 0	\$ 0	\$ 109.800
SUBTOTALES:									\$ 109.800				\$ 109.800	\$ 0	\$ 0	\$ 109.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200
SUBTOTALES:									\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE		ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE					DÍAS COT
1	CC 35196957	ZAMUDIO SANDRA LILIANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 877.803			NO	R-01																		230301-PORVENIR	30	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 140.500	EPS008-COMPENSAR	30	\$ 877.803	\$ 109.800	\$ 0	\$ 109.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 877.803	35196957	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 259.500
--------------	-------------------

ACTA DE INICIO – SECOP II											
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 276 DE 2020											
N° de contrato:	276 de 2020										
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA										
Contratista:	SANDRA LILIANA ZAMUDIO										
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTOR MUNICIPAL EN LA ESTRATEGIA “TODOS POR COLOMBIA” SEGUN CONVENIO COID N° 527-2020 MINISTERIO DEL DEPORTE.										
Valor:	\$4.410.000										
Plazo:	3 MESES										
<p>El 1 de Septiembre de 2020 en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron SANDRA LILIANA ZAMUDIO identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 35196957 de CHIA y LUZ DARY RUSINQUE SILVA en calidad de Técnico Operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.</p> <p>Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.</p> <table><tbody><tr><td>Registro Presupuestal</td><td>2020000663</td><td>fecha de expedición: 27/08/2020</td></tr><tr><td>Afiliación a ARL</td><td>Positiva Compañía de Seguros S.A</td><td>fecha de cobertura: 01/09/2020</td></tr><tr><td>Póliza de garantías</td><td>N/A</td><td>N/A:</td></tr></tbody></table> <p>En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.</p> <p>Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 1 de septiembre de 2020.</p>			Registro Presupuestal	2020000663	fecha de expedición: 27/08/2020	Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 01/09/2020	Póliza de garantías	N/A	N/A:
Registro Presupuestal	2020000663	fecha de expedición: 27/08/2020									
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 01/09/2020									
Póliza de garantías	N/A	N/A:									
 LUZ DARY RUSINQUE SILVA Supervisor		 Contratista									

